

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, en el polígono de Churdinaga, de Bilbao.*

Esta Subsecretaría anuncia concurso-subasta que se celebrará el día 30 de octubre de 1969, a las doce horas, en la sala de juntas de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 10 de octubre de 1969, a los efectos del punto dos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, en el polígono de Churdinaga, de Bilbao.

*Presupuesto de contrata: 24.780.521 pesetas.*

*Plazo de ejecución: Doce meses.*  
*Clasificación requerida: Grupo C.*  
*Fianza provisional: 495.610 pesetas.*

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando, en otro abierto, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los solicitantes acompañarán un tercer sobre en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

- Expresión del capital superior o igual a 10.000.000 de pesetas.
- Referencias bancarias de la solvencia económica del contratista.
- Certificación de obras análogas a las que son objeto de esta licitación, realizadas durante los cinco últimos años, por un importe cada una de ellas superior o igual a diez millones de pesetas.
- Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior, con ejercicio de su profesión con un mínimo de tres años y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.
- Relación de maquinaria y medios auxiliares comprensiva de: relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema

de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

f) Acreditar con ejemplos la experiencia de los licitadores en construcciones docentes.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a ..... de las obras ..... cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 15 de octubre de 1969, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 25 de octubre de 1969 a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 10 de octubre de 1969.—El Subsecretario, Alberto Monreal.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del edificio del Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, en Torrelavega (Santander).*

Esta Subsecretaría anuncia concurso-subasta que se celebrará el día 30 de octubre de 1969, a las doce horas, en la sala de juntas de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican y que han sido de-

claradas de urgencia por Orden ministerial de 9 de octubre de 1969 a los efectos del punto dos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Ampliación del edificio del Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, en Torrelavega (Santander).

*Presupuesto de contrata: 22.477.388 pesetas.*

*Plazo de ejecución: Veinte meses.*  
*Clasificación requerida: Grupo C.*  
*Fianza provisional: 449.548 pesetas.*

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando, en otro abierto, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

- Expresión del capital superior o igual a diez millones de pesetas.
- Referencias bancarias de la solvencia económica del contratista.
- Certificación de obras análogas a las que son objeto de esta licitación, realizadas durante los cinco últimos años, por un importe cada una de ellas superior o igual a diez millones de pesetas.
- Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un facultativo con ejercicio de su profesión, con un mínimo de tres años y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.
- Relación de maquinaria y medios auxiliares comprensiva de: relación y estudio de la maquinaria a situar en obras, indicando su situación en planta, sistemas de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.
- Acreditar con ejemplos la experiencia de los licitadores en construcciones docentes.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a ..... de las obras de ..... cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condicio-

nes que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional. (Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 15 de octubre de 1969, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 25 de octubre de 1969 a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 10 de octubre de 1969.—El Subsecretario, Alberto Monreal.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, en Rentería (Guipúzcoa).*

Esta Subsecretaría anuncia concurso-subasta que se celebrará el día 30 de octubre de 1969, a las doce horas, en la sala de juntas de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 10 de octubre de 1969, a los efectos del punto dos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, en Rentería (Guipúzcoa).

Presupuesto de contrata: 22.441.277 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.  
Clasificación requerida: Grupo C.  
Fianza provisional: 448.826 pesetas.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando, en otro abierto, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos

para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Expresión del capital superior o igual a diez millones de pesetas.

b) Referencias bancarias de la solvencia económica del contratista.

c) Certificación de obras análogas a las que son objeto de esta licitación, realizadas durante los cinco últimos años, por un importe cada una de ellas superior o igual a diez millones de pesetas.

d) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior, con ejercicio de su profesión con un mínimo de tres años y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

e) Relación de maquinaria y medios auxiliares comprensiva de: relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

f) Acreditar con ejemplos la experiencia de los licitadores en construcciones docentes.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a ..... de las obras de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 15 de octubre de 1969, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 25 de octubre de 1969, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 11 de octubre de 1969.—El Subsecretario, Alberto Monreal.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de adaptación de edificio para Biblioteca y Seminarios de la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago de Compostela (La Coruña).*

Esta Subsecretaría anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 30 de octu-

bre de 1969, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 10 de octubre de 1969, a los efectos del punto 2 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado:

Adaptación de edificio para Biblioteca y Seminarios de la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago de Compostela (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 39.525.093 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.  
Clasificación requerida: Grupo C.  
Fianza provisional: 790.502 pesetas.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando, en otro abierto, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse, en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Expresión del capital, superior o igual a 10.000.000 de pesetas.

b) Referencias bancarias de la solvencia económica del contratista.

c) Certificación de obras análogas a las que son objeto de esta licitación, realizadas durante los cinco últimos años, por un importe en cada una de ellas superior o igual a 10.000.000 de pesetas.

d) Compromiso, por parte del licitador, de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior, con ejercicio de su profesión con un mínimo de tres años y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

e) Relación de maquinaria y medios auxiliares, comprensiva de: Relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en plano, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etcétera.

f) Acreditar con ejemplos la experiencia de los licitadores en construcciones docentes.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a ..... de las obras de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de perci-

bir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 15 de octubre de 1969, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 25 de octubre de 1969, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 11 de octubre de 1969.—El Subsecretario, Alberto Monreal.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia la subasta pública de las obras de construcción de edificio con destino a una Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Liria (Valencia).*

Esta Subsecretaría anuncia subasta pública, que se celebrará el día 30 de octubre de 1969, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, calle Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 10 de octubre de 1969, a los efectos del punto segundo del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado:

Construcción de edificio con destino a una Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Liria (Valencia).

*Presupuesto de contrata:* 7.730.954 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C.

*Fianza provisional:* 154.619 pesetas.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando, en otro abierto, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la ....., número, ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a ..... a las obras de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condicio-

nes que sirve de base a esta convocatoria y se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 15 de octubre de 1969, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 25 de octubre de 1969, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación en el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 11 de octubre de 1969.—El Subsecretario, Alberto Monreal.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las «Obras de fábrica para la puesta en riego de los terrenos propiedad de los particulares en los sectores I y II de la zona de Maruana-Charco Riáñez (Córdoba)».*

*Subasta pública:* Se anuncia subasta pública para la contratación de las «Obras de fábrica para la puesta en riego de los terrenos propiedad de los particulares en los sectores I y II de la zona de Maruana-Charco Riáñez (Córdoba)».

*Presupuesto de contrata:* Tres millones doscientas noventa y ocho mil cuatrocientas cuarenta y seis pesetas (3.298.446 pesetas).

*Plazo de ejecución:* Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Córdoba (calle Colón, núm. 34).

*Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de sesenta y cinco mil novecientas sesenta y nueve pesetas (65.969 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

*Modelo de proposición:* En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de noviembre de 1969 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, núm. 2) y Delegación de Córdoba (calle Colón, núm. 34).

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 18 de noviembre de 1969.

*Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 6 de octubre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—6.366-A.

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Reparación y riego asfáltico del camino longitudinal de la margen izquierda del Agueda (Salamanca)».*

*Subasta pública:* Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Reparación y riego asfáltico del camino longitudinal de la margen izquierda del Agueda (Salamanca)».

*Presupuesto de contrata:* Dos millones cuatrocientas cincuenta y cinco mil setecientas cuarenta y una pesetas (2.455.741 pesetas).

*Plazo de ejecución:* Cuatro (4) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Valladolid (calle García Morato, número 31).

*Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cuarenta y nueve mil ciento quince pesetas (49.115 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

*Modelo de proposición:* En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de noviembre de 1969 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, núm. 2) y Delegación de Valladolid (calle García Morato, número 31).

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 18 de noviembre de 1969.

*Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 6 de octubre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—6.367-A.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncian subastas de vehículos y de neumáticos, repuestos y chatarra.*

Debidamente autorizado por la Superioridad, el próximo día 23 del mes en curso, a las diez horas, en el salón de

actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, planta séptima, tendrá lugar una subasta de vehículos y a continuación otra de neumáticos, repuestos y chatarra.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a las mismas están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría.

Madrid, 9 de octubre de 1969.—6.397-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de pavimentación de la calle Gloria, de esta ciudad.*

La Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 1969, declaró desierta la subasta de las obras contenidas en el proyecto de pavimentación de la calle Gloria, de esta ciudad, de presupuesto setecientos setenta y cinco mil setecientos sesenta y ocho pesetas treinta y seis céntimos, y acordó convocar segunda subasta para la adjudicación de las obras expresadas, con arreglo a los mismos términos del edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de 19 de agosto de 1969, que sirvió de base para la celebración de la subasta declarada desierta.

Hospitalet, 27 de septiembre de 1969. El Alcalde, José Matías de España Muntadas.—6.374-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de instalación de alumbrado público en la avenida de la Cruz del Campo.*

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 16 de julio de 1968, se convoca subasta pública para contratar las obras de «Proyecto de instalación de alumbrado público en la avenida de la Cruz del Campo», cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a pesetas 1.196.963,40.

El acto de la subasta se verificará a las doce horas del día siguiente al en que

termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción a las condiciones que constan en el expediente respectivo, el cual se encuentra de manifiesto en el Negociado de Alumbrado de la Secretaría municipal.

Para tomar parte en ella deberán presentarse las proposiciones en el Registro General de la Secretaría desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la licitación, dentro de sobres cerrados, que podrán ser lacrados, en horas de diez a trece treinta, acompañados del resguardo de la fianza provisional.

La fianza provisional que ha de constituir el licitador asciende a la cantidad de 22.955 pesetas, la cual podrán ingresarla en las arcas municipales o en la Caja General de Depósitos, en metálico, en efectos públicos o en valores municipales, o en cualquier otra forma prevista en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva que habrá de constituir el rematante será de 45.910 pesetas.

El pago de estas obras se hará con cargo al presupuesto extraordinario número 10, dotado en parte con operación de crédito concertada con el Banco de Crédito Local de España por importe de 250.000.000 de pesetas.

Los poderes que justifican la personalidad de los postores serán bastanteados por los Letrados municipales.

Las proposiciones deberán presentarse a la baja sobre el tipo propuesto. En el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales en el mismo acto de la subasta se verificará la adjudicación por pujas a la llana durante quince minutos, y si subsistiese el empate una vez transcurrido dicho término, se resolverá por sorteo la adjudicación.

### Modelo de proposición

El que suscribe, ..... vecino de ..... con domicilio en calle o plaza de ..... número ..... contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad las obras de «Instalación de alumbrado público en la avenida de la Cruz del Campo y sus accesos», conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo la baja de ..... (tanto por ciento, en letra) en el importe de ..... pesetas.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, serán respectivamente las que a continuación se expresan: (Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 22 de septiembre de 1969.—El Alcalde, Félix Moreno de la Cova. 6.321-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Yecla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de demolición y construcción de parte de la Casa Consistorial.*

*Objeto de la subasta:* Demolición y construcción de parte de la Casa Consistorial, de acuerdo con el proyecto redactado por el Arquitecto municipal.

*Precio base:* 575.000 pesetas.

*Garantía provisional:* 10.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* 5 por 100 del precio de adjudicación.

*Pliego de condiciones:* De manifiesto en Secretaría.

*Presentación de plicas:* Secretaría General, durante diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de sobres:* Salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación.

*Modelo de proposición:* Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o bien en representación de ....., según acredite mediante .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la realización de obras en la Casa Consistorial, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... de ..... de 19....., se comprometo a realizar las obras por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Existe consignación presupuestaria suficiente para atender este gasto.

Yecla, 3 de octubre de 1969.—El Alcalde.—6.317-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

#### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Expediente 2.482

Debiendo ingresar en el Tesoro Público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito de la Caja General número 450.135 de entrada y 247.273 de registro, de 20.000 pesetas, en D.ª P. I. 4 por 100, constituido por «Boronat, Moreno y Montero, S. L.», en 21 de enero de 1961, en garantía de las obras «Caminos y acondicionamiento del arroyo de la Vega de Valdenoches (Guadalajara), al que le fué asignado el carnet de intereses número 117.224, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42

del Reglamento de la Caja General, ha dispuesto se anule el carnet y el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 29 de septiembre de 1969.—El Administrador.—4.996-E.

#### Administraciones de Aduanas

##### ALMERIA

Se notifica a don Helmut Kleemann, propietario del turismo marca Auto-Unión, matrícula F-KW-641, cuyo paradero actual se desconoce, que por no haber procedido a la reexportación de dicho vehículo en los plazos legales, ha infringido la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, por lo que se le conceden diez días de plazo, a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente en esta Administración la alegaciones que estime conveniente para de-

fensa de su derecho en el expediente incoado 23/69, pasado dicho plazo se liquidará la sanción correspondiente, si procede.

Almería, 23 de septiembre de 1969.—El Administrador.—4.886-E.

#### BARCELONA

Por el presente se notifica a don Kurt Elsner que esta Administración ha acordado, en el parte de faltas reglamentarias número 190/69, instruido por infracción al Régimen de Importación Temporal de Automóviles, imponerle una multa de 3.000 pesetas por la no reexportación del vehículo de su propiedad marca Opel, matrícula B-DA-475, que fué precintado por esta Aduana en 27 de diciembre de 1966, transcurrido con exceso el plazo de dos años que podía permanecer en tal situación.

El importe de dicha multa deberá hacerlo efectivo en la Caja de esta Aduana, dentro de los quince días a esta publi-